

## PRUEBA LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA 2022

### Convocatoria de Mayo

**A) FECHAS DE MATRÍCULA:** del 20 de abril al 6 de mayo de 2022

### B) PROCESO DE ADMISIÓN

ACTUACIÓN	FECHA
Publicación de listas provisionales de admitidos	13 de mayo de 2022
Período de reclamaciones	del 16 al 19 de mayo de 2022
Publicación de listas definitivas de admitidos	24 de mayo de 2022

### C) ADMINISTRACIÓN DE LA PRUEBA

**DÍA DE CELEBRACIÓN: 27 de mayo de 2022**

1. La prueba se realizará en una sesión, con el siguiente horario y distribución de los Ámbitos.

9 h 30 min.	Ámbito de Comunicación: Convocatoria y aplicación de la prueba Tiempo efectivo para su realización: 2 horas
12 h 00 min.	Ámbito Social: Convocatoria y aplicación de la prueba Tiempo efectivo para su realización: 1 hora 30 minutos
16 h. 30 min.	Ámbito Científico-tecnológico: Convocatoria y aplicación de la prueba Tiempo efectivo para su realización: 2 horas 30 minutos

2. A la hora indicada se llamará a los aspirantes, que deberán acreditar documentalmente su identidad.
3. Una vez estén todos los aspirantes en sus puestos, se entregarán los ejemplares del examen. En el caso del Ámbito de Comunicación, el aspirante sólo deberá realizar la parte correspondiente al Idioma Extranjero elegido en la inscripción de la prueba.
4. Una vez aclaradas las normas de aplicación de la prueba, los aspirantes dispondrán de 2 horas para la realización del Ámbito de Comunicación, de 1 hora y 30 minutos para el Ámbito Social, y de 2 horas y 30 minutos para el Ámbito Científico-tecnológico.

### D) PROCESO DE EVALUACIÓN

Se establece el siguiente calendario de evaluación:

ACTUACIÓN	FECHA
Publicación de las calificaciones provisionales	10 de junio de 2022
Plazo para reclamación de notas por escrito	del 13 al 15 de junio de 2022
Publicación de calificaciones definitivas	20 de junio de 2022
Cierre de la aplicación informática	31 de julio de 2022

### E) DOCUMENTACIÓN:

Concluido el proceso de evaluación se remitirá la propuesta de expedición de títulos a los Servicios Provinciales correspondientes en el plazo de 15 días, quedando copia de la documentación en el Centro correspondiente.